



RESOLUCIÓN NÚMERO #02273 DE 21 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL- AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 2 y 23 del Decreto 790 de 2005, el artículo 2.2.20.1.2 del Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1294 de 2021, el Decreto 2597 de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 "Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera Administrativa en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Aerocivil", señala:

"ARTÍCULO 23. DE LA PROVISIÓN TEMPORAL DE LOS EMPLEOS. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados públicos de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos, siempre y cuando acrediten los requisitos y el perfil exigido para su ejercicio, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su evaluación del desempeño hubiere sido satisfactoria. Sólo en caso de que no sea posible realizar el encargo podrá hacerse nombramiento Transitorio."

Que el artículo 2.2.20.1.2 del Decreto 1083 de 2015, dentro de las disposiciones reglamentarias del Sistema Específico de Carrera de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, respecto de los encargos indica lo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.20.1.2 ENCARGOS Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES. Mientras se surte el proceso de selección, y una vez convocado este, los respectivos empleos podrán ser provistos mediante encargo efectuado a empleados de carrera o mediante nombramiento provisional o transitorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto-ley 790 de 2005".

Que así mismo, el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, establece:

"Artículo 2.2.5.3.1. Provisión de las vacancias definitivas (...)

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera. (...)"

Que mediante **Circular Externa No. 0007 de 2021**, la Comisión Nacional del Servicio Civil procede a emitir instrucciones frente al procedimiento para la provisión de empleos de carrera administrativa a través de encargos y nombramientos provisionales, en atención a la decisión adoptada por el Consejo de Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda -

RESOLUCIÓN NÚMERO # 02273 DE 21 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Subsección B, el 20 de mayo de 2021, Radicado: 11001-03-25-000-2012-00795-00, frente al procedimiento de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargos y nombramientos provisionales. La instrucción "1.1. Obligación de reportar las vacantes definitivas previamente a su provisión" de la Comisión Nacional del Servicio Civil indicó que:

"Recae en las entidades la facultad de proveer a través del encargo y de forma excepcional con nombramiento en provisionalidad para los empleos de carrera administrativa que se encuentren en condición de vacancia definitiva, actuación que en todo caso deberá salvaguardar el derecho preferencial de encargo, que otorga la carrera a sus titulares, conforme lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y/o las reglas especiales de cada régimen específico de carrera.

*Previamente a su provisión, el nominador o su delegado debe reportar la vacante a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - "SIMO", por tanto, cumplida esta obligación, **no se requerirá solicitar autorización ante la CNSC** para proveer los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional."* (Negrita fuera de texto).

Que de conformidad con lo anterior, el nombramiento provisional procederá de manera excepcional cuando no haya personal de carrera que cumpla con los requisitos para ser encargado y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.

Que siendo empleos de base, no existen servidores de carrera administrativa que cumplan con los requisitos del empleo a proveer, por lo tanto, es viable proceder con el nombramiento provisional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del decreto 790 de 2005.

Que el Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa, al verificar las historias laborales, determinó que quienes se nombran a continuación cumplen con los requisitos del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, vigente en la entidad, para ocupar las vacantes que se indican:

CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
1007382518	LAURA SOFIA SABOGAL PULGARÍN	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo -Aeropuerto de Neiva
1006739609	JULIO CÉSAR CÓRDOBA ARAUJO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios de Tránsito

112



RESOLUCIÓN NÚMERO

0 2 2 7 3

DE

21 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
			Aéreo - Aeropuerto de Leticia
1121966245	JUAN FELIPE HERNÁNDEZ DÍAZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Florencia
1011081393	JOHN FELIPE DIMATE SEPÚLVEDA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Florencia
1007529808	JAIME ANDRÉS CAMACHO PÉREZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Montería
1036966497	SEBASTIÁN BEDOYA ARIAS	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Montería
1121900191	DAVID ALEJANDRO CASTRO MORALES	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Valledupar
1004200751	DEIBY ALEJANDRO GÓMEZ AGUIRRE	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Barranquilla
1193292160	MARCELA GÓMEZ BENAVIDES	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios de Tránsito

412

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 2 7 3 DE 2 1 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
			Aéreo - Aeropuerto de Puerto Inírida
1098682856	CAMILO JOSÉ TRUJILLO REMOLINA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Quibdó
1005911800	NICOL YULIANA CASTILLO CARVAJAL	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Riohacha
1018484453	MIGUEL ÁNGEL CRUZ PADILLA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Barranquilla
1018432357	MANUEL ALBERTO RIVEROS GÓMEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Cartagena
1019130147	LAURA CÁRDENAS TIRADO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Corozal
1014977519	ISABELLA SANTANA CABEZAS	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Cartagena
1001201670	VALERIA LUCIA PALACIOS ESLAVA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Nororiente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo -

142



RESOLUCIÓN NÚMERO

0 2 2 7 3

DE

2 1 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
			Aeropuerto Saravena
1193466018	LONNY RANGEL CERMEÑO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Puerto Inírida
1192775278	LAURA CAMILA PARDO DONCEL	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Mitú
1026300618	JORGE MARIO MUNAR VARGAS	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Nororiental - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Cúcuta
1001205342	JUAN MANUEL CORREDOR BARRETO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Mitú
1016086051	VALERIA SALAZAR OSORIO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Occidente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto Tumaco
1030576867	JHOHAN MANUEL MARTÍNEZ NIÑO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Nororiental - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Barrancabermeja
1144185767	CHRISTIAN RENGIFO ÁLVAREZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Occidente - Grupo Regional Servicios

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 2 7 3 DE 2 1 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
			de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Guapi
1000886393	CARLOS MARIO ROMÁN PALACIO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO I CÓDIGO 51 GRADO 05	Dirección Regional Aeronáutica Occidente - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Guapi

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, a la señora **LAURA SOFIA SABOGAL PULGARÍN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.382.518, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Neiva.

ARTÍCULO 2. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **JULIO CÉSAR CÓRDOBA ARAUJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.739.609, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Leticia.

ARTÍCULO 3. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **JUAN FELIPE HERNÁNDEZ DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.966.245, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Florencia.

ARTÍCULO 4. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **JOHN FELIPE DIMATE SEPÚLVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.011.081.393, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Florencia.

ARTÍCULO 5. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **JAIME ANDRÉS CAMACHO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.529.808, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Montería.

ARTÍCULO 6. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **SEBASTIÁN BEDOYA ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.966.497, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05,

42



RESOLUCIÓN NÚMERO

0 2 2 7 3

DE

21 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Montería.

ARTÍCULO 7. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **DAVID ALEJANDRO CASTRO MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.900.191, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Valledupar.

ARTÍCULO 8. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, al señor **DEIBY ALEJANDRO GÓMEZ AGUIRRE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.200.751, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Barranquilla.

ARTÍCULO 9. Nombrar en provisionalidad, en una vacante temporal, a la señora **MARCELA GÓMEZ BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.292.160, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Puerto Inírida.

ARTÍCULO 10. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **CAMILO JOSÉ TRUJILLO REMOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.682.856, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Quibdó.

ARTÍCULO 11. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **NICOL YULIANA CASTILLO CARVAJAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.911.800, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Riohacha.

ARTÍCULO 12. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **MIGUEL ÁNGEL CRUZ PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.484.453, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Barranquilla.

ARTÍCULO 13. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **MANUEL ALBERTO RIVEROS GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.432.357, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Cartagena.

ARTÍCULO 14. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **LAURA CÁRDENAS TIRADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.130.147, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Corozal.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 2 7 3 DE 21 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

ARTÍCULO 15. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **ISABELLA SANTANA CABEZAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.977.519, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Norte - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Cartagena.

ARTÍCULO 16. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **VALERIA LUCIA PALACIOS ESLAVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.001.201.670, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto Saravena.

ARTÍCULO 17. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **LONNY RANGEL CERMEÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.466.018, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Puerto Inírida.

ARTÍCULO 18. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **LAURA CAMILA PARDO DONCEL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.192.775.278, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Mitú.

ARTÍCULO 19. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **JORGE MARIO MUNAR VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.300.618, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Cúcuta.

ARTÍCULO 20. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **JUAN MANUEL CORREDOR BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.205.342, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Oriente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Mitú.

ARTÍCULO 21. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, a la señora **VALERIA SALAZAR OSORIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.086.051, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Occidente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto Tumaco.

ARTÍCULO 22. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **JHOHAN MANUEL MARTÍNEZ NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.576.867, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Barrancabermeja.

472

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 2 7 3 DE 2 1 OCT. 2024

"Por la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

ARTÍCULO 23. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **CHRISTIAN RENGIFO ÁLVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.185.767, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Occidente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Guapi. ✓

ARTÍCULO 24. Nombrar en provisionalidad, en una vacante definitiva, al señor **CARLOS MARIO ROMÁN PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.886.393, al empleo Controlador Tránsito Aéreo I código 51 grado 05, ubicado en la Dirección Regional Aeronáutica Occidente - Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo - Aeropuerto de Guapi. ✓

ARTÍCULO 25. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a las personas aquí relacionadas y a los Grupos Liquidación de Prestaciones y Nómina, Historias Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 26. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los: **2 1 OCT. 2024**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SERGIO PARIS MENDOZA
Director General

Proyectó: Piedad Infante Sierra - Abogada - Grupo Provisión Empleos Carrera Administrativa
Revisó: José Gabriel Cubides Riaño - Coordinador - Grupo Provisión Empleos Carrera Administrativa
Carlos Arturo Horta Tovar - Abogado Contratista - Secretaría General
Aprobó: Luz Mirella Giraldo Ortega - Directora de Gestión Humana (E)
Esmeralda Molina Gómez - Secretaria General